

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2477 CONSTRUCCIONES DIQUE DEL ESTE, S.A.

El Consejo de Administración de CONSTRUCCIONES DIQUE DEL ESTE, S.A., convoca a los/as accionistas a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo 15 de julio a las 9 horas, en el domicilio social de la Notaría de doña Aránzazu Aznar Ondoño, sita en la calle La Palma, n.º 22, 38003 SC de Tenerife, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de cuentas anuales y censura de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2018.

Segundo.- Cese y nombramiento de Consejeros y ejercicio, por parte del requirente, del derecho legal a designar Consejeros en número proporcional al porcentaje de capital ostentado en los términos del artículo 243 de la LSC.

Tercero.- Exigir rendición de cuentas al Consejo de Administración por la no presentación de las cuentas Anuales de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, en los términos del artículo 241 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Delegación de facultades al Órgano de Administración para la formalización y ejecución de acuerdos que se adopten en la Junta y, en su caso, para la interpretación, aclaración y subsanación hasta su efectiva inscripción.

A los efectos de lo previsto en los artículos 272 y 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante la "LSC"), desde el momento de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, se pone en conocimiento de los accionistas que podrán examinar en el domicilio social de la compañía, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta. Se informa a los señores accionistas de que, en el caso de no poder asistir, y si lo estiman oportuno, pueden delegar su representación en los términos expresados en la normativa aplicable.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Careaga Hormaza.

ID: A200021758-1